

Emprendedor: Conoce los beneficios de registrar una marca

El Indecopi, a través de la Dirección de Signos Distintivos, dio a conocer cuáles son los principales beneficios a los que pueden acceder emprendedores y empresarios al registrar y proteger la marca de su negocio o emprendimiento.

En general, el contar con una marca registrada en Indecopi brinda diversas ventajas para su titular. Entre los principales beneficios tenemos:

1. Como titular de la marca puedes denunciar a quien la use sin tu autorización, evitando correr el riesgo de que terceros se apropien de tu trabajo, prestigio, reputación y años de inversión.
2. Permite mejorar el valor de tu empresa, crear ventajas competitivas y aumentar la capacidad de obtener financiamiento.
3. Puedes usar tu marca de forma exclusiva, a nivel nacional, durante un periodo de 10 años (renovables de manera sucesiva).
4. Si cuentas con la marca registrada y tu negocio es exitoso, puedes disponer de ella, vendiéndola, licenciándola o franquiciándola a un tercero, recibiendo un beneficio

económico.

Campaña

Precisamente, como parte de la campaña “Protege tu sueño. Registra tu marca” (<https://cutt.ly/KBQjD4Z>), el Indecopi impulsa el registro de marcas por parte de emprendedores y empresarios, a fin de que puedan proteger el activo más valioso de su negocio y evitar que terceras personas se aprovechen de su trabajo.

Cómo registrar tu marca

Los interesados pueden registrar su marca desde la comodidad de su casa o empresa, en tres simples pasos:

1. Definir y clasificar sus productos y/o servicios:
<https://cutt.ly/LBQj30E>
2. Consultar si su marca puede ser registrada:
<https://cutt.ly/4BQkq8Q>
3. Presentar su solicitud en línea:
<https://servicio.indecopi.gob.pe/sel/login.jsf>

Asimismo, pueden conocer más revisando la guía digital “Aprende a registrar tu marca”: <https://cutt.ly/7BQkipF> o escribiendo al correo registratamarca@indecopi.gob.pe. El registro de una marca tiene un costo de S/ 534,99 y tiene una vigencia de 10 años. La tasa de renovación es de S/ 240 de forma presencial, pero si se tramita de forma virtual el costo es de solo S/ 216.

